

Palacio Legislativo de San Lázaro, 11 de septiembre de 2019.  
Boletín No. 1062

**DERECHO A LA SALUD SE INCUMPLE POR DESABASTO DE MEDICAMENTOS:  
AZUCENA RODRÍGUEZ**

Demanda que se publique la estrategia para superar la insuficiencia, particularmente en el estado de Veracruz

La observación y evaluación ciudadana le permitirá al gobierno mejorar sus procesos de adquisición y distribución, señala

Con el propósito de mejorar el abasto y disponibilidad de medicamentos, la diputada Azucena Rodríguez Zamora pidió que se publique en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) la planeación de demanda, proceso de adquisiciones y estrategia de distribución y entrega, en particular de medicamentos para tratamiento de pacientes con cáncer, insuficiencia renal, VIH y Sida.

La legisladora consideró que, dado que la accesibilidad a los medicamentos es parte esencial del derecho a la salud que hoy día no se cumple cabalmente a pesar de estar en la Constitución y en diversas leyes, es necesario que intervenga la Cámara de Diputados para contribuir al objetivo de abasto y disponibilidad.

Presentó por ello una propuesta de punto de acuerdo en el cual plantea que particularmente la información relativa a Veracruz, una de las entidades con mayor incidencia de cáncer y SIDA, así como con mayor desabasto para su atención, sea publicada en la PNT por el gobierno de esa entidad.

En su argumentación señaló que, acorde al artículo 4º Constitucional, toda persona tiene derecho a la protección de la salud y que, según la Ley General de Salud, el abasto de medicamento es condición para ello y debe estar garantizado para la población.

Sin embargo, de acuerdo con usuarios y funcionarios, el desabasto es patente al menos en 24 estados del país, en los que además de medicamentos faltan médicos y enfermeras, apoyos a pasantes de medicina e incluso pago de servicios.

Uno de los 24 estados afectados es Veracruz. Un caso incluso generó escándalo y fue el del Hospital Regional “Valentín Gómez Farias”, de Coatzacoalcos, donde no hay medicamentos para quimioterapias infantiles, presuntamente por retraso de los proveedores.

Lo cierto es que, según las propias autoridades estatales, el desabasto es del 50% en antirretrovirales para pacientes con Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (Sida), cáncer e insuficiencia renal, principalmente en las ciudades de Veracruz, Xalapa, Tierra Blanca y Poza Rica.

El desabasto es tan grave que diversas organizaciones han reclamado varias veces por esa falta de medicamentos.

A nivel nacional, el propio presidente Andrés Manuel López Obrador ha reconocido el desabasto, pero aseguró que era peor en otras administraciones a causa de la corrupción.

Ante esta situación, el gobierno opta por la compra consolidada de medicamentos a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la cual sin embargo reconoce carecer de capacidad de entrega, por lo que ha contratado servicios logísticos adicionales.

Sea cual fuere el proceso que el gobierno adopte para asegurar el abasto de los medicamentos -dijo Rodríguez Zamora-, los ciudadanos y ciudadanas debemos estar enterados del mecanismo y estrategia de abastecimiento y distribución para evitar falta de transparencia y garantizar la eficiencia.

“Estoy plenamente convencida que la administración pública federal y el sistema legislativo debemos tener una permanente evaluación del sistema de salud y de esta manera lograremos mejorar el proceso metodológico que permite medir y analizar el cumplimiento de las políticas, estrategias y programas de salud, de acuerdo con los objetivos formulados y coherencia de las acciones planeadas, la utilización de los recursos previstos, el grado de cumplimiento de los resultados y los efectos producidos”, puntualizó.

Recordó que la PNT es un portal diseñado por el gobierno mexicano para que la ciudadanía consulte la información que por ley deben poner a disposición todas las instituciones públicas del país, a nivel federal, estatal y municipal, solicitudes de acceso a la información o de datos personales, así como quejas y denuncias si lo consideran necesario.

---oo0oo---